

# EL IRIS

Núm. 5.446

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.° Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.° 36

Ciudadela (Menorca) martes 23 de Junio de 1931

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUADDELA



Madres, seguid mi ejemplo:  
No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

## El comunismo y el proletariado

El peligro del comunismo es cierto, dígame lo que se quiera, y solo pueden negarle los que voluntariamente cierran los ojos a la realidad y no quieren observar el simple hecho de las precauciones que en todo el mundo se toman para cerrarle el paso. El comunismo es una idea avanzada que, como el socialismo y el sindicalismo puede ir ganando prosélitos si no se lucha ecérgicamente contra ella desde su origen para impedir su crecimiento antes de que se desarrolle lo suficiente para que sea imposible desarraigarla.

Mucho se ha escrito sobre los comunistas pero poco, en realidad, sobre el comunismo. La situación angustiosa e insostenible de Rusia, la miseria de sus habitantes, los abusos de la administración soviética, las vejaciones del obrero y el hambre, del campesino en aquél país de horrores han sido descritas de mil maneras por plumas eminentes que, con acertados y vivos colores de trágico realismo han pintado las lamentables consecuencias de la dictadura del proletariado. Pero la teoría comunista, el comunismo en sí ha sido poco estudiado, lo que ha impedido oponerse a él de las ideas sociales que es en el campo que únicamente puede dársele la batalla que evite su propagación, demostrando su inconveniencia hasta para aquellos mis-

mos que con ella pudieran ser alucinados.

El comunismo es una ideología proletaria y a los proletarios es preciso hacerles ver los perjuicios que puede acarrearles, no ya con ejemplos lejanos, que sabido es que nadie escarmienta en cabeza ajena, sino con consideraciones que de las propias teorías comunistas se derivan. Estas son numerosas y fáciles de deducir. El comunismo, analizado a fondo, no ofrece nada ventajoso para el obrero. Ni en el manifiesto de Marx y Engel, ni en la literatura propagandista de Lenin y sus discípulos y secuaces, ni el programa de las organizaciones soviéticas puede encontrar el proletariado nada que mire a su conveniencia. Si en ellas se habla de la elevación de salarios solo puede considerarse esta promesa como un engañoso espejuelo, ya que no está compensada con la seguridad en el mantenimiento de los precios de adquisición, cuya subida resultaría forzosamente automática con la de los jornales, caso dudoso de que esta llegara a producirse. Tal vez por esto mismo no insisten mucho los comunistas en éste punto de su ideario. Toda la fuerza del mismo estriba en la lucha de clases llevada hasta los extremos más violentos y sanguinarios. No se atraen al obrero pintándole un brillante porvenir para su clase sino explotando el fermento de envidia que existe en la masa obrera hacia las clases acomodadas y que ellos transfor-

man en odio implacable y en ansia de exterminio.

El ideal obrero como el de casi todos los hombres ha sido siempre la libertad, y contra ella van dirigidas los esfuerzos comunistas que al implantar una dictadura tratan de hacer esclavo al Estado en que logren su predominio y a los habitantes de la nación que lleguen a sejuzar. Aún en los países en que todavía tienen que permanecer ocultos, y en su organización más pequeña, la célula, el despotismo es su cualidad predominante. Bien lo demuestra el apartado 12 de la instrucción especial dictada por el Komitero para las células comunistas que trabajan fuera de Rusia y que dice: «La admisión (en la fábrica) de un nuevo obrero, si este no es conocido de la célula, requiere una actuación instantánea. Hay que pedirle, apenas llegado, que se adhiera al partido, y si rehusa es preciso ponerle en cuarentena, no ayudarlo y molestarlo por todos los medios». Claro que ésta actuación solo es posible cuando la célula cuenta con fuerza para ello, lo que solo ocurrirá si ha conseguido atemorizar previamente a los restantes obreros. Por eso los que se dan cuenta de lo que es el comunismo deben dirigirse a estos en todos los tonos, realizando constantemente, sin dejarlo un solo día, una contra propaganda que pueda llevar al espíritu de todos una saludable animosidad contra ésta destructora doctrina, tan acertadamen-

te calificada de *teoría de las negaciones*, que no pueda acarrearles más que miserias y desgracias a cuyo final solo se encuentra la ruina de la Patria, palabra de amor y orgullo que carece de significación en el lenguaje comunista.

F. S. MATAS.

(De «Prensa Asociada»).

## El Estatuto de la India

Va pasando el tiempo, se va empeorando lo de la India, y los políticos de aquí y los representantes de la Gran Bretaña en la vastísima Península del Indostán no han resuelto todavía nada respecto a la reanudación de sesiones de la Conferencia de la Mesa Redonda.

Cuando más tiempo pase tanto peor será el arreglo del Estatuto de la India.

Allí se calmaron los ánimos al suspenderse las sesiones, concediendo algunos privilegios de que antes carecían los hindus. Con la terminación de aquellas reuniones coincidió la puesta en libertad de Gandhi y de muchos de los jefes indostánicos. Todo parecía arreglarse. Gandhi conforenció varias veces con el Virrey, con el que hubo, al parecer, ciertas manifestaciones conciliadoras. El jefe indio inició su propaganda, exponiendo muchas veces su prestigio por defender algunos puntos propuestos por los políticos de la Metrópoli. En algu-

## Línea rápida BARCELONA-CIUADDELA-Viceversa AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 30 del actual el conocido rápido moto-velero

**VANRELL**  
admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.  
En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

nas poblaciones fué objeto de la indignación de sus habitantes, no conformes más que con la independencia absoluta.

¿Cuál ha sido la causa del retraso en la reanudación de las sesiones de la Conferencia, que, indubablemente, ha terminado el nuevo descontento que puede originar un conflicto en la India?

Tenemos que reconocer, en honor de la verdad, que en esta ocasión, la culpa no es del Gobierno de Mac Donald. Este ha sido defensor acérrimo de abordar cuando antes las cuestiones pendientes. Pero en su vida política, sobre todo en los últimos meses, ha tenido que sostener con la mayor entereza su puesto en la dirección del Gobierno, atacado muy crudamente en el Parlamento por el gran número de diputados conservadores que, como un solo hombre, votaron siempre contra el Gabinete laborista y aun consiguieron en varias ocasiones derrotarlo. La entereza de Mac Donald y el apoyo que buscó y obtuvo del grupo parlamentario liberal, han servido para sostener la actual situación política, pero a costa de una atención que merecía el problema indio.

Ya, al parecer, asegurado en el Poder por una temporada el Ministerio Mac Donald, se trata de arreglar lo de la India, y el Gobierno de aquella Península y el de la Gran Bretaña discuten ahora, sobre la fecha en que se reunirán los representantes de ambos países.

Es de suponer que no se pasará del mes de Septiembre sin reanudarse la Conferencia de la Mesa Redonda, y que en ella se ultimará el Estatuto.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Junio 1931.

## Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de Junio actual, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo próximo pasado, un dividendo activo equivalente al 7 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas Oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 18.

Mahón a 19 de junio de 1931.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, Camilo Hernández.

## ANIS TUNEL

es sin disputa  
el mejor que se conoce.

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 30 del actual el rápido moto-velero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



### Locales

#### Felicitación.

Mañana, festividad del Nacimiento de San Juan Bautista, celebra su onomástico el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo diocesano Don Juan Torres y Ribas.

EL IRIS se complace en felicitar, una vez más, al amado Pastor de esta Diócesis, y pide al Cielo abundancia de bendiciones para el virtuoso y muy amado señor Obispo.

#### Las fiestas típicas.

Hemos empezado las alegres y populares fiestas de San Juan y con ellas se dá comienzo a las fiestas patronales que celebran, durante el verano, los distintos pueblos de la isla. Espesa capa de arena cubre el pavimento de las calles céntricas y se nota la animación precursora de las típicas fiestas. Nos visitarán estos días numerosos vecinos de los otros pueblos y viviremos unas horas la vida tradicional, siempre grata al corazón.

#### Nuevo Sacerdote.

En Barcelona, ha sido ordenado de Sacerdote nuestro paisano el salesiano Rdo. Sr. D. Juan M. Sastre, que llegará en breve para cantar solemnemente su primera Misa, el próximo domingo, en el Santuario de María Auxiliadora.

Felicitemos al nuevo Sacerdote y a su apreciable familia.

#### Del mar.

Llegó ayer por la mañana procedente de Barcelona y con importante partida de carga general el rápido moto-velero «Vanrell» cuyo buque debido a los temporales del domingo tuvo que arribar a Alcudia.

Saldrá una vez efectuadas la descarga y carga para la Ciudad Condal. Descargará nuevamente en este puerto el día 1 de Julio.

El citado moto-velero, fué porta-

dor de un hermoso castillo de fuegos artificiales para las fiestas de San Juan.

\*\*\*

Después de haber capeado fuerte temporal, llegó ayer a medio día, procedente de Barcelona, el rápido moto-velero «San Antonio», con 70 toneladas de carga general para el comercio de esta Ciudad.

Se procede con actividad a su descarga, con el fin de que pueda salir directamente para la expresada Ciudad, el próximo jueves por la noche, para estar de regreso el 30 del actual, conforme está anunciado.

#### Aviso.

Hoy y mañana, con motivo de las fiestas populares de San Juan, la función eucarística que se celebra en S. Agustín, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en este mes de Junio, será de 6 a 7 de la tarde.

#### Visita.

Recibimos ayer la visita de nuestro querido amigo don José M.<sup>a</sup> Ruiz Manent, candidato de la derecha republicana de Bueares a las Cortes Constituyentes, suplicándonos la inserción del siguiente manifiesto dirigido a los electores de esta circunscripción:

#### A los electores

#### de las Baleares.

Después de la trascendencia enorme que para España tuvo la proclamación de la República, ni ha venido ni vendrá durante muchos años ocasión más trascendental que la de las elecciones para la Asamblea Constituyente. El 14 de Abril de 1931 nació el nuevo régimen, ansioso de vida, lleno de decisión y de voluntad, pero falta de forma. El 28 de Junio de 1931 comenzará el período decisivo en que la forma ha de ser establecida y perfeccionada. Los diputados triunfantes determinarán en la Asamblea las líneas definitivas de la que ha de ser la Constitución; ellos tendrán el pleno poder; pero los ciudadanos electores serán quien a su vez determinen los fundamentos de sus deseos constitucionales, sobre los cuales los representantes de todo el pueblo habrán de edificar el nuevo Estado. Nadie que no haya contri-

buido con el cumplimiento de sus deberes de ciudadanía a la formación de la nueva España podrá quejarse de los mandatos de la nueva Constitución. Esta será fiel espejo de la voluntad que manifieste el cuerpo electoral de España.

En estas para todos gravísimas circunstancias nos dirigimos a los electores de Baleares para que apoyen nuestro programa, coincidencia de diversos partidos de derecha, base común para la obra común de todos que queda concreto en las siguientes grandes bases:

Defensa y afirmación de los derechos del Catolicismo.

Defensa y afirmación de orden, de la familia y de la propiedad.

Defensa y afirmación de los principios autonómicos y regionalistas de nuestras islas para que cada una de ellas pueda desenvolver y reforzar la propia personalidad.

Defensa y afirmación de la democracia y de los procedimientos jurídicos, única garantía de los ciudadanos contra las tiranías que si hasta ahora pudieron ser calificadas injustamente de derecha no dejarán de ser tiranías si vienen de la izquierda.

Arraigadísimas están en la conciencia de los baleáricos esas directrices fundamentales. Ellas son nuestra tradición en perpetuo desenvolvimiento según las exigencias de los años y las transformaciones de la vida. Cada siglo necesita su propia fisonomía, pero las grandes verdades nunca cambian. El Cristianismo comenzó con Cristo y acabará el día que acabe el mundo, y en todos los tiempos, no sólo se ha amoldado en lo temporal a las transformaciones humanas, sino que hasta ahora ha sido su más fuerte propulsor. El acabó con las injusticias sociales, pero no con obras de sangre sino con obras de paz, de la paz que ha sido siempre su brazo.

De tal manera informa el cristianismo el pesamiento de todo el mundo, que aún los partidos más revolucionarios y extremos no pueden fundar sus reivindicaciones sino es sobre nuestros principios que adulteran y desvían y a veces ejecutan con reprobables violencias. Catolicismo, orden, familia, propiedad, democracia, autonomía y libertad en su verdadero concepto, son la bandera que las Islas Baleares deben llevar a la República. Todos los votos son necesarios. Cada voto no emitido es la credencial de una cobardía, de un abandono de cuanto llevamos entrañizado en el alma. Cada voto perdido es un voto ganado por nuestros contrarios. La responsabilidad es inmensa y nadie, repetimos, está exento de ella. Del ejercicio de nuestros derechos depende únicamente el triunfo del pensamiento de las derechas baleáricas cuya representación en la Asamblea Constituyente os pedimos.

José Socías.

José M.<sup>a</sup> RUIZ MANENT.

BARTOLOMÉ FONS.

#### Aviso.

Todas las personas que deseen localidades para presenciar las carreras en el Plá, en las presentes fiestas de San Juan, pueden dirigirse a don José Pons, calle del Rosario, quien les dará toda clase de detalles.

# CASA-FERRÉ DE MAHÓN EN CIUDADELA

Participa a su distinguida clientela y público en general que para mayor comodidad, rapidez y economía, desde el día 1 Junio actual se venderán sus riquísimos vinos finos de mesa y aceite de Tortosa Purísimos de Oliva garantidos, en la antigua y acreditada Tienda de Comestibles de Don Antonio Pons (El Mahonés) calle del Norte, 17, pasando aviso se servirán puestos franco domicilio.

**Regalo de preciosos Calendarios-Almanaques.**

## SANTORAL

Miércoles, 24.—La Natividad de San Juan Bautista.

Jueves, 25.—Santos Guillermo cfr., y Eloy y santa Lucina.

Día 25.—Sol sale a las 4'22, pónese a las 7'21.—Luna sale a las 8,21 pónese a las 1'33.

## CULTOS

Miércoles, 24.—Festividad de San Juan Bautista.

En la Catedral: A las 9 y media Misa solemne. A las 12, Misa d'els Cai-xers. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vesperas y Completas.

En S. Agustín: Continúa el ejercicio del Mes del Sdo. Corazón, predicando en el ejercicio de la tarde el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias.

## EDICTO

DON ANTONIO MARÍ FERRER, PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE CIUDADELA.

Hago saber: Que habiendo sido designados por esta Junta de mi Presidencia los adjuntos, propietarios y suplentes, necesarios para constituir las mesas de este término municipal en las primeras elecciones de diputados a Cortes Constituyentes; y siendo la aceptación de tales cargos obligatoria esta Presidencia encarece a las personas designadas para Presidentes y Adjuntos, así como sus respectivos suplentes, se presten a facilitar la constitución de las Mesas Electorales el día veinticinco a las ocho horas con el objeto de recibir de los Candidatos o Apoderados las hojas talonarias que han de servir para comprobar las firmas que autoricen los nombramientos que hagan de Interventores.

Igualmente se ruega a los expresados señores Presidentes, adjuntos y respectivos suplentes la asistencia a los Colegios o Secciones que les afecte el día veintiocho del actual, a las siete horas, para proceder a los trabajos preliminares de la votación, pues caso contrario, incurrirán en la multa de 150 a 1500 pesetas.

Las excusas de tales cargos tendrá que formularse por escrito y con justificación documental respecto de cuya prueba se ejercerá la más severa y minuciosa comprobación para el castigo de las inexactitudes que se puedan demostrar.

Las próximas elecciones de diputados a Cortes Constituyentes se verificarán por el Censo electoral rectificado en virtud de Decreto de 25 de Abril último pero respetando la actual división de Secciones electorales, aunque alguna de ellas, debido principalmente

te a la rebaja en edad para tomar parte en dichas elecciones rebase el número de 500 electores que como máximo señala el artículo 23 de la Ley Electoral,

Las listas de electores así como las rectificaciones respectivas ordenadas por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de Abril últi-

mo se hallan expuestas al público en cada uno de sus respectivos Colegios.

Dado en Ciudadela a 23 de Junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente,  
ANTONIO MARÍ.

P. S. M.  
El Secretario,  
FRANCISCO MERCADAL.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Varias

#### Protesta.

Madrid, 23.—'430

El Centro de defensa social se ha adherido a la protesta que elevó al Gobierno la Junta de Acción Católica por la expulsión del Cardenal Segura.

#### Mitin suspendido.

A última hora de la tarde se hizo pública la suspensión del mitin de Acción Nacional para la presentación de candidatos.

El Secretario del Ministro de la Gobernación ha manifestado que la suspensión obedece a una disposición del Director de Seguridad debido a coincidir la celebración del mitin con la salida del público de la plaza de toros, pudiendo dar lugar a colisiones.

#### Desórdenes en Santa Olalla. - Muertos y heridos.

Dicen de Toledo que al entrar en el pueblo Santa Olalla el candidato republicano, un camión de transportes arrolló a varias personas.

El público se abalanzó sobre la camioneta apoderándose del chofer y del ayudante, linchándolos.

Resultaron tres muertos y veinte heridos.

## El Gobierno Provisional

### Conferencia.

El Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero conferenció con el Presidente Sr. Alcalá Zamora tratando de los obreros ferroviarios despedidos en 1917.

No se facilitará la solución hasta que la conozcan los compañeros de Gabinete.

### Rumor negado.

El Ministro del Trabajo negó el rumor de un posible aplazamiento de las elecciones generales.

### Banquete.

El Presidente provisional asistió a un banquete en la Embajada italiana.

Hablando con los periodistas les dijo que había conferenciado con el Sr. Largo Caballero sobre el asunto de los ferroviarios.

### Dice el Director de Seguridad.

Anoche, el Director de Seguridad Sr. Galarza recibió a los periodistas aclarándoles algunas dudas que se suscitaron con motivo de la suspensión del mitin de Acción Nacional.

Una nota contiene parecidas manifestaciones que ha hecho esta mañanada el Sr. Maura.

### El Sr. Maura.

El Ministro de la Gobernación manifestó haberle comunicado el Gobernador de Barcelona que puso en la frontera al diputado comunista Martí.

Respecto a la lista de los candidatos proclamados dijo que suman 1.015.

Hablando de la suspensión del mitin de Acción Nacional dijo el Ministro que la orden de suspensión no partió del Sr. Galarza, sino de los oradores mismos que vieron una posibilidad de alterarse el orden por coincidir el mitin con la salida de la corrida de toros.

### El Director de «El Debate».

Después, visitó al Ministro de la Gobernación el Director de «El

Debate» Sr. Herrera hablando de la suspensión del mitin.

## Lotería Nacional

### Números premiados.

En el sorteo celebrado ayer salieron premiados los siguientes números:

Gordo	35.490, Valmaseda.
Segundo	1.265, Madrid.
Tercero	32.096, Utrera.
Cuarto	18.093, Orense.
Quintos	723, 972, 28.747, 20.580, 23.041, 11.403, 1.889, 39.101, 13.653, 31.620, 32.207, 26.910, 10.242, 29.049, 30.063, 12.999, 40.920, 38.810, 21.987, 29.218.

## Del extranjero

### Alcalde de París.

Ayer tarde, en la reunión del Consejo Municipal fué elegido Alcalde Mr. Francois Latour por 46 votos contra 19.

Durante la sesión, acordó expresar el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del ex Presidente de la República Mr. Fallieres.

Al final de la sesión, se propuso dirigir una felicitación del Consejo Municipal de París y sus buenos deseos en favor de la consolidación de la República española.

Mr. Grandegre se asoció a la propuesta solicitando se añadiera la expresión de reconocimiento del Consejo al ex Rey Alfonso de Borbón por los muchos servicios que prestó a los prisioneros de guerra franceses.

### Fallece Mr. Fallieres.

En Masioz, el expresidente de la República Mr. Fallieres falleció en la mañanita de ayer, a los 90 años de edad.

PRENSA ASOCIADA.



IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
CIUDADELA

# COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragóna el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

—:— —:— —:—

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

## TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	

DE MEDIA PAGINA	
Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA	
Doble precio que el señalado para los de media página.	

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00
Un cuarto de página . . . . .	20'00
ancho de una columna	5'00

## BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

# LA GALIA

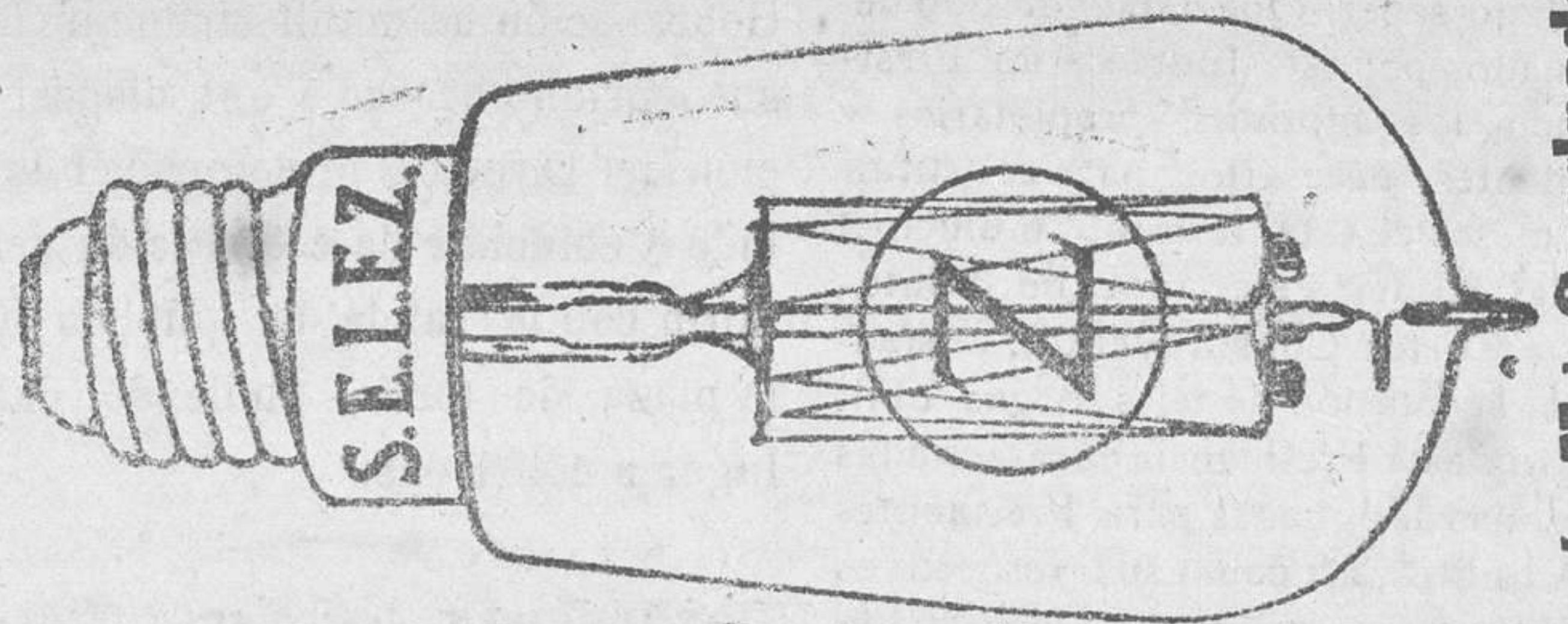
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & CA. BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.